A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARTELO S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía CARTELO S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2004.
- 2. La principal actividad realizada por la compañía CARTELO S.A. durante el año terminado en el párrafo anterior fue:
 - 2.1. De Inversionista, habiendo iniciado sus actividades el 25 de Abril de 1995, con un plazo de duración de 50 años. Se encuentra actualmente en fase de Pre-operación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre de 2004..
- 3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4. Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2004 con los respectivos resultados y el presente informento.

Atentamente, p. Cartelo S.A.

Ab. Julia Nigón León
Administración Boulevard Admiboulevard S.A.

Gerente General